

# 1ER INFORME

de Actividades  
Legislativas

2021 - 2022



DIPUTADO FEDERAL  
**FERNANDO  
MORALES**



@fernandomoralesflores



@fernandomoralesflores\_



@fernandomoralesflores\_



@fmorales19730

# PRESENTACIÓN

Nací en un ambiente en donde el trabajo, la política y el apoyo a la comunidad forman parte de mi diario vivir.

He visto como mi familia lucha día con día para lograr un mundo mejor, y dentro de ello un país mejor, una comunidad mejor.

He tenido la oportunidad de servir a Sonora, a México y a los mexicanos desde varios frentes, he estado y he sido participe de la lucha por la democracia; por alcanzar un México incluyente y con oportunidades para todos.

Hoy nuevamente tengo la oportunidad de servir y en esta ocasión lo hago desde el poder legislativo, por primera vez en lo federal, en el momento preciso en el que los mexicanos nos necesitan fuertes, objetivos, con el firme propósito de encaminar los esfuerzos en conjunto y lograr la visión que tenemos como estado, como país, porque **¡Sí hay de otra!**

**Soy tu Diputado Federal por Sonora en el Congreso de la Unión, tu amigo Fernando Morales.**



Hoy me toca luchar por salvaguardar los derechos de los sonorenses, de los mexicanos a una vida digna y en libertad; me toca defender a Sonora, a México y su futuro.

**¡Ni un paso atrás!**

# INICIATIVAS

**QUE BUSCAN CUIDAR DE TI Y DE TÚ FAMILIA,  
¡QUE TE DEN LA TRANQUILIDAD QUE TE MEREZCAS!**





1

## **SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS.**

Tú tienes derecho a la salud, es por ello que hemos impulsado una iniciativa que garantice el acceso oportuno y sin costo a los servicios de salud a través de instituciones de salud públicas.

¡QUE VUELVA EL SEGURO POPULAR!



2

## **ABASTECIMIENTO DE MEDICINAS.**

Para garantizar el derecho a la salud y la vida, hay que cubrir las deficiencias en el sector; es indispensable que todos cuenten con los medicamentos necesarios, por lo que hemos impulsado una iniciativa para garantizar el abasto de medicamentos mediante proveedores e instituciones públicas.

¡MEDICINAS PARA TODOS!



3

## **FASDEN.**

Proponemos el regreso de un fondo para desastres naturales. Con el FASDEN se garantizarán recursos suficientes para atender afectaciones por desastres naturales sin discriminación, con reservas a través de fideicomisos para la atención inmediata de la población afectada.

¡MÉXICO DIGNO!



4

## **FORTASEG.**

Cada 6 minutos un comerciante es asaltado en su negocio, cada 4 minutos una persona es despojada de su vehículo, cada 30 minutos y cada día 94 personas son asesinadas en nuestro país. Impulsamos la creación de un fondo de apoyo para el fortalecimiento de la seguridad pública de los municipios, para que cuenten con recursos para combatir la delincuencia que tanto flagela y lastima a nuestro país.

¡SEGURIDAD PARA TODOS!



5

## **SEGURO DE DESEMPLEO.**

La transferencia inmediata de 4 mil 402 pesos mensuales durante 4 meses para satisfacer las necesidades básicas de tu hogar al perder tu empleo.

La cifra oficial de quienes han perdido su empleo supera a los 2.5 millones de personas, por tal motivo proponemos la creación urgente de un Seguro de Desempleo que mitigue los efectos de crisis para tu familia por la falta de ingresos.

¡NO MÁS POBRES!





# 6

## **MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA.**

Para el grupo parlamentario del PAN es importante proteger, cuidar y salvaguardar la seguridad y derechos de las mujeres mexicanas. Queremos mujeres libres de violencia, es por ello que impulsamos una iniciativa para que regresen los refugios para todas aquellas que sufren de violencia.

¡MUJERES SEGURAS!



# 7

## **PERIODISTAS SEGUROS.**

Los ataques a la prensa y al pensamiento crítico son cada vez más frecuentes. Impulsamos una iniciativa para castigar con cárcel a quien, desde una posición de poder público, agrede y persiga a periodistas.

¡PERIODISMO LIBRE!



# 8

## **EDUCACIÓN DE EXCELENCIA.**

Las escuelas de tiempo completo nos aseguran un mejor aprendizaje y, también inhiben que nuestros niños sean víctimas de la delincuencia.

¡QUE VUELVAN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO!



# 9

## **NO MÁS NIÑOS CON CÁNCER.**

Garantizar la disponibilidad permanente de todos los medicamentos oncológicos necesarios para la atención de niños y niñas es fundamental. Son los niños el futuro de nuestro país.

¡QUEREMOS NIÑOS SANOS!



# 10

## **NIÑOS SEGUROS.**

A través de la iniciativa para que vuelvan las estancias infantiles, garantizamos los derechos de las madres y padres trabajadores, y la seguridad de nuestros niños.

¡QUE VUELVAN LAS ESTANCIAS INFANTILES!





# VOTACIONES

**VOTAMOS SIEMPRE PENSANDO EN TU BIENESTAR, EL DE TU FAMILIA Y EL DE MÉXICO.**

**HOY SERÁ PRIORIDAD ATENDER LA SALUD MENTAL Y LAS ADICCIONES.**

**VOTAMOS A FAVOR** del dictamen que establece la Salud Mental y las Adicciones como carácter prioritario dentro de las políticas de salud.

El Estado garantizará el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de las personas en territorio nacional, sin discriminación por origen étnico, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, opiniones, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana, y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.



**REFORMA ELÉCTRICA**

**NUESTRO VOTO FUE EN CONTRA** de la reforma que pretendía dañar tu economía familiar, con tarifas mas altas y recibos de luz difíciles de pagar. Con nuestro voto además detuvimos el generar poder absoluto en un solo organismo, lo cual conducía a la corrupción; pero también evitamos volver 50 años al pasado contaminante y tóxico, en donde se quemaba carbón y combustóleo para generar energía. En el GPPAN con nuestro voto en contra defendimos no solo el medio ambiente, también defendimos nuestra constitución y tu economía familiar.

**LEY INGRID**

**CON EL VOTO A FAVOR DEL GPPAN** se aprobó la Ley Ingrid, la cual tipifica y penaliza a los servidores públicos que difundan, entreguen, revelen, publiquen, transmitan, expongan, reproduzcan, comercialicen, oferten, intercambien, o compartan imágenes, audios, videos e información de victimas del delito, del lugar de los hechos o del hallazgo, hasta con 6 años de prisión y una multa económica.

**APROBAMOS** el dictamen que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida, además de eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que agravan derechos humanos. Garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas es nuestra prioridad.

“**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.**”

“**PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA CASOS DE FEMINICIDIO.**”

EL **GPPAN VOTÓ A FAVOR** de la reforma que establece que no gozarán de la libertad condicionada, libertad anticipada, libertad preparatoria y la sustitución de la pena los sentenciados por este delito.

Además, en los casos de feminicidio cometido en grado de tentativa punible, la autoridad judicial impondrá una pena de prisión que no será menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito, que de acuerdo con el Código va de 40 a 60 años de cárcel.



**CON NUESTRO VOTO A FAVOR** se establece que en lo referente a las medidas de reintegración social y familiar de la persona adolescente se deberá considerar que, en el caso de personas menores de edad procesadas o sancionadas por delincuencia organizada, la reintegración incluirá medidas para garantizar su protección, supervivencia y reinserción hasta que cumplan dieciocho años de edad.

“**COMBATE AL USO DE MENORES DE EDAD POR DELINCUENCIA ORGANIZADA.**”



# INTERVENCIONES

**A TRAVÉS DE NUESTRAS PARTICIPACIONES EN EL PLENO,  
SOMOS TU VOZ EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.**



1

## **RESPECTO AL FRACASO DEL PROGRAMA GAS BIENESTAR.**

El gobierno de las ocurrencias no ha comprendido que los precios del gas se determinan por el comportamiento de los precios en el mercado internacional y no por decreto presidencial.

No se puede gobernar con ocurrencias este país, cuando está en juego el patrimonio de las y los mexicanos.



2

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El FORTASEG era un subsidio que se otorgaba a los municipios para fortalecer el federalismo en México y evitar la centralización y el autoritarismo. Morena y su gobierno se encargó de eliminarlo.

Federalismo, diputadas y diputados, implica apoyo directo a los estados y municipios para la infraestructura social, caminos, seguridad y medio ambiente.



3

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Las familias mexicanas necesitan de una política social con subsidiariedad y la mejor política social es el empleo. Nosotros seguiremos defendiendo las causas de la gente. Los legisladores de Acción Nacional no tenemos a quien obedecer, que no sea a las y los mexicanos, a quienes dedicamos nuestro trabajo diario, que no se diga que no hay oposición, aquí está la oposición, aquí estamos Acción Nacional para hacer frente al autoritarismo y a la improvisación.



4

## **EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN.**

Coincidimos en que es necesario y deber nuestro, actualizar nuestro orden jurídico conforme a las nuevas necesidades de la sociedad, pero ello debe hacerse responsablemente, para que podamos contar con los medios, instituciones profesionales y especializadas que protejan el derecho a la no discriminación de las y los mexicanos, lo cual no ocurre con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.



5

## **CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO.**

No podemos aceptar un gobierno que rehúye el diálogo republicano, que desprecie y destruya a las instituciones, un gobierno enemigo de la transparencia y de la rendición de cuentas. Es tiempo de actuar, de unir fuerzas y ver hacia el futuro. Es tiempo de ver de frente a los grandes retos que tenemos por delante y enfrentarlos con capacidad, valentía, con eficacia, con talento.

Es tiempo de atender el llamado de la democracia que convocó Madero a Pino Suárez y a tantos otros buenos mexicanos y en ver en favor del interés superior de la nación.



DIPUTADO FEDERAL  
**FERNANDO  
MORALES**





# ATENCIÓN CIUDADANA

**BRINDAMOS ATENCIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN A LAS INQUIETUDES DE LAS Y LOS MEXICANOS.**

A través de nuestro sistema de enlace ciudadano hemos dado atención a organizaciones, colectivos, funcionarios públicos, y ciudadanos con la necesidad de encontrar una vía que dé solución a sus inquietudes.

**Durante este primer año legislativo, canalizamos de manera puntual y certera todas las solicitudes hechas por las y los ciudadanos, a través de dependencias de gobierno, organizaciones civiles y organizaciones internacionales con el fin de apoyarlos en sus asuntos y proyectos.**





# COMISIONES

**SOY INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE PESCA, ENERGÍA Y GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, ESTA ÚLTIMA DE LA CUAL SOY SECRETARIO.**



DIPUTADO FEDERAL  
**FERNANDO  
MORALES**

## **Fortalecer el sector pesquero y acuícola es nuestro objetivo.**

Trabajamos para impulsar los trabajos y coadyuvar en las relaciones intergubernamentales de los distintos ordenes de gobierno, para establecer los criterios, alinear las políticas públicas entre otros para preservar la sustentabilidad de los recursos pesqueros.

Durante este período que se informa a esta Comisión le han sido turnadas un total de 7 Iniciativas de Ley, y 3 Proposiciones con Punto de Acuerdo.

# “COMISIÓN DE PESCA”



# “COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN”



Nuestra responsabilidad es la de analizar los temas de la gobernabilidad de México y su población.

Nuestro trabajo es además fortalecer el equilibrio de poderes y los trabajos de la función pública, y por ende sus instituciones. Durante este período que se informa a esta Comisión le han sido turnadas un total de 176 Iniciativas de Ley, 16 Minutas, y 55 Proposiciones con Punto de Acuerdo, en las cuales se trabaja minuciosamente ya que ahí esta el futuro democrático de México.

Nos corresponde coadyuvar desde el ámbito legislativo para lograr la seguridad y el crecimiento sustentable del sector.

Durante este primer año legislativo, tuvimos la responsabilidad de trabajar en el tema de

la Reforma Energética presentada por el Presidente de la República, misma que de ser aprobada, traería un retroceso a lo logrado anteriormente con respecto del cambio climático.

# “COMISIÓN DE ENERGÍA”

**Porque mi prioridad eres tú, es México en el PAN con nuestro voto en contra, defendimos no solo el medio ambiente, también defendimos nuestra constitución y tu economía familiar.**

Durante este período que se informa a esta Comisión le han sido turnadas un total de 49 Iniciativas de Ley, 1 Minuta y 34 Proposiciones con Punto de Acuerdo.





# GRUPOS DE AMISTAD

**La cooperación entre los estados se ha convertido en una necesidad internacional en su lucha por dar soluciones a situaciones complejas.**

**Las relaciones bilaterales se vuelven cada vez más indispensables y, nos corresponde a nosotros como legisladores fomentar la cooperación y el intercambio de información entre parlamentos para atender las necesidades compartidas por ambas naciones.**



**“GRUPOS DE AMISTAD”**

**SOY INTEGRANTE DE LOS GRUPOS DE AMISTAD DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM, CANADÁ Y EL REINO HACHEMITA DE JORDANIA.**



# EL AÑO EN CIFRAS

**170**

**PARTICIPACIÓN  
EN VOTACIONES**

**672**

**INICIATIVAS  
PRESENTADAS**

**3**

**INTEGRANTE DE  
GRUPOS DE AMISTAD**

**182**

**ACCIONES DE  
ATENCIÓN  
CIUDADANA**

**3**

**INTEGRANTE DE  
COMISIONES**

**13**

**PUNTOS DE  
ACUERDO  
PRESENTADOS**

**21**

**SESIONES DE  
COMISIONES  
ATENDIDAS**

**98.5%**

**ASISTENCIA  
A SESIONES  
DE PLENO**

**51 LEYES Y REFORMAS DEL  
GPPAN APROBADAS**



# 1ER INFORME

de Actividades  
Legislativas

2021 - 2022



DIPUTADO FEDERAL  
**FERNANDO  
MORALES**

HA SIDO UN HONOR SERVIR A MI NACIÓN,  
Y DEMOSTRAR QUE UNIDOS SÍ PODEMOS,  
¡SÍ HAY DE OTRA!



@fernandomoralesflores



@fernandomoralesflores\_



@fernandomoralesflores\_



@fmorales19730